

Además, el presidente provincial ha subrayado que “la eliminación de este punto de riesgo era una prioridad para esta institución. Con esta intervención damos respuesta a una demanda histórica de los municipios del entorno y mejoramos una conexión estratégica por la que transitan miles de vehículos diariamente. Invertir en seguridad vial es invertir en calidad de vida y en la tranquilidad de nuestros vecinos”.

La alcaldesa de Granada, Marifrán Carazo, ha destacado que el compromiso institucional coordinado permite desbloquear proyectos largamente demandados y dar respuesta a problemas reales que afectan cada día a miles de personas que utilizan este acceso a la ciudad”. En este sentido, ha subrayado que la eliminación de este punto negro “supone un importante avance para la seguridad vial, pero también para la movilidad y la fluidez del tráfico en uno de los principales accesos a Granada desde los municipios de la Vega, transitado diariamente por miles de vehículos”.

Carazo ha señalado además que esta colaboración entre el Ayuntamiento de Granada y la Diputación Provincial tendrá continuidad con nuevas actuaciones destinadas a mejorar la movilidad en este entorno de la ciudad. Así, ha recordado la futura construcción en las proximidades de dos nuevas rotondas, concretamente en el entorno del Hospital de la Inmaculada y la calle Juncos-Avenida de la Ciencia, una intervención que permitirá ordenar mejor los movimientos de tráfico, evitar recorridos innecesarios y agilizar la circulación en un punto de elevada intensidad de entrada y salida hacia los municipios metropolitanos. “Seguimos avanzando en una red viaria más segura, más eficiente y mejor conectada, reforzando la comunicación entre Granada y su área metropolitana y mejorando los accesos a la ciudad”, ha concluido.

Una actuación para mejorar la seguridad vial

El proyecto ha permitido corregir el trazado existente en el punto kilométrico 0+700 de la carretera GR-3303, donde se localizaba una curva especialmente peligrosa cuyo origen se remonta a la configuración inicial de la vía, cuando esta tenía características propias de un camino rural.

La solución ejecutada ha consistido en la construcción de un nuevo eje de 537,23 metros de longitud, integrado por cuatro alineaciones rectas y tres curvas con radios de 1.100, 550 y 1.000 metros, lo que ha permitido suavizar notablemente la geometría de la carretera y mejorar las condiciones de circulación, seguridad y confort para los usuarios.

Las obras han incluido la ampliación del tablero del puente existente sobre el río Monachil para adaptarlo al nuevo trazado. La intervención se ha llevado a cabo mediante una solución técnica respetuosa con las condiciones hidráulicas del cauce y plenamente ajustada a la normativa vigente en materia de drenaje superficial.

Video Lse

